

366

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO:

MESA:



PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

No. LICENCIA: 365 EXPEDIENTE: 199/2018 **ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION** C. ROBERTO ARMANDO VILLEGAS ANDRADE **PROPIETARIO PRESENTE** EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 16 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-03-091-018-00-000-9 Y SUPERFICIE DE: 307.50 M2 UBICADO EN C. CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-03-091-018-00-000-9 Y SUPERFICIE DE: ___ , CONFORME AL ALINEAMIENTO LOS ARTISTAS 18 DE MARZO No 1 COL. 0815 24 DE FECHA: 25 DE MARZO DE 2011 LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE NÚMERO LICENCIA DE PRESENTE 143.00 M2 EN SEGUNDO NIVEL DE AMPLIACION DE CASA-HABITACION--CON UN TOTAL DE QUE CONSTA DE 6 (SEIS) PZAS EN 1(UNO) NIVEL QUE CONSTA DE 1 (UNO) PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 366 ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ARQ. DAVID SALAS GARCIA DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO. ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE. 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ. **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN 2018 A 22 DE COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ARQ. BRAULIÓ JAVIER GARCIA NIEVA ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO URBANO 2018-2021 H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz 5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860 Tels. (783)8345361 - 8345362 COURDINACION DE DESARROLLO URBANO No. LICENCIA: 366 **EXPEDIENTE:** 199/2018 ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO C. ROBERTO ARMANDO VILLEGAS ANDRADE **PROPIETARIO PRESENTE** 16 DE FEBRERO COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NO. 02-192-001-03-091-018-00-000-9 EL REGISTRO DE PLANO NO

OUF CONSTA DE PLANOS FLARORADOS V BURBICADOS DOD EL DEDITO DESDONICADES DE CODA